



DECRETO N° 1420.

CHIGUAYANTE 03 AGO 2017

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°536 de fecha 23 de Marzo de 2017, que aprueba y ratifica el Contrato, de la Licitación Pública N°47/2016, “Construcción Muro Contención Los Ciruelos”; el Oficio 45/2017-CONST. de fecha 28 de Julio de 2017 del Inspector Técnico de Obra informando término de Obra, de la Licitación Pública N°47/2016, “Construcción Muro Contención Los Ciruelos”, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Licitación Pública N°47/2016, “Construcción Muro Contención Los Ciruelos”, a los siguientes integrantes: Señor Henry Guzmán Lincolao, Profesional de la Dirección de Obras Municipales, Señorita Fabiola Jerez Sanzana Profesional de Secplan y Señor César Bernales, Profesional de Secplan o quienes los subroguen.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/MGM/PAR/LAS/FIS/fjs

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- ITO, Hugo Abarca Valenzuela
- Secretaria Comunal de Planificación 310817
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 03 AGO 2017 HORA 17:20
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA